

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Monasterio de Iratxe abrirá al público durante los meses de invierno

Viernes, 11 de noviembre de 2016

El Monasterio de Iratxe permanecerá abierto a las visitas públicas gratuitas durante los próximos meses invernales, a diferencia de años anteriores, en los que se cerraba por el periodo vacacional del guarda. El monumento estará abierto desde hoy, 11 de noviembre, de miércoles a domingo, en horario de 10 a 13:15 y de 16 a 18 h. Los lunes y martes, ya sean laborales o festivos, permanecerá cerrado.

Con esta medida, el Departamento de Cultura, Deporte y Juventud quiere contribuir a mantener durante

todo el año la oferta cultural y turística de Navarra, dentro de la cual destaca singularmente este Monasterio, hito de la ruta jacobea.

El edificio recibe anualmente una media de 25.000 visitantes y acoge de manera habitual celebraciones religiosas y una programación de actividades culturales promovidas principalmente por el Ayuntamiento de Ayegui y la Asociación de Amigos del Monasterio de Iratxe. Asimismo, mantiene su iglesia abierta al culto, celebrándose misas en el templo todos los domingos y festivos litúrgicos, a las 11 h.

El Monasterio de Iratxe es un edificio de gran valor histórico y artístico, declarado monumento ya desde el siglo XIX. De orígenes inciertos -consta en documentación del siglo X-, ha sido testigo de acontecimientos clave en la historia de Navarra.

Lugar de singular importancia en el Camino Jacobeo, fue hospital de peregrinos desde el siglo XII, fundado por su abad más conocido, San Veremundo. Perteneciente a la orden benedictina hasta la desamortización, durante el siglo XX fue habitado por los Escolapios en régimen de arriendo, siendo desocupado por esta orden en 1985. En 1986 pasa a ser propiedad de la Administración Foral.

Si bien el monumento fue cedido al Estado en 2006 para la instalación de un Parador Nacional, la iglesia y el claustro plateresco (s. XVI) han



Vista del Monasterio de Iratxe.

permanecido abiertos a la visita pública a cargo de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana.